



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **111TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **16/6/2025**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **23/6/2025**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **ECOLOGÍA**

DEPARTAMENTO: **ECOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el **Presidente**

D. CARLOS SMERDOU GÁMEZ

CONCURSANTE N°. 1

D. ROBERTO T. ABDALA DÍAZ

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El concursante cuenta con un amplio historial académico, docente e investigador, con más de 3500 horas de docencia en el área de Ecología, en un variado grupo de asignaturas. Cuenta con más de 80 publicaciones, ha dirigido varios proyectos de investigación competitivos, así como un buen número de Tesis Doctorales.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto investigador es actual, con el que se intenta resolver una problemática ambiental preocupante, como es la sobrecarga de nitrógeno en aguas superficiales y subterráneas, y suelos, procedentes de la cría intensiva de cerdos en el municipio de Campillos.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente presentado, así como el tema elegido, se encuadran dentro del plan docente del Grado en Biología de la UMA.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

El concursante ha respondido de forma adecuada a todas las cuestiones planteadas por los miembros de la Comisión.

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

Elaborado el 21 de Noviembre de 2025.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **111TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **16-06-25**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 23-6-25

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Ecología**

DEPARTAMENTO: **Ecología y Geología**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Secretario/a**

D./D^a Francisco Javier López Gordillo

CONCURSANTE N°. 1

D./D^a Roberto Abdala

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El concursante cuenta con un amplio historial académico, con más de 3500 horas de docencia en el área de Ecología, en un variado grupo de asignaturas, y ha dirigido un gran número de TFMs y TFGs. En su historial investigador cuenta con más de 80 publicaciones, y ha dirigido numerosos proyectos de investigación competitivos, así como un buen número de Tesis Doctorales.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto propuesto presenta soluciones basadas en la naturaleza para un problema ambiental de gran interés como es la gestión de purines en granjas de cerdo. El proyecto tiene un gran atractivo biotecnológico y ambiental.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

EL proyecto docente presentado así como el tema elegido se encuadran dentro de la docencia clásica del Área.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

El candidato a respondido con solvencia a todas las cuestiones planteadas por parte del tribunal.

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

Elaborado el 21 de noviembre de 2025.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **111TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **16 de junio de 2025**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **23 de junio de 2025**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **ECOLOGÍA**

DEPARTAMENTO: **ECOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 1**

D./D^a María José Carmona Navarro

CONCURSANTE N°. 1 **D. Roberto Abdala Díaz**

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El candidato cumple con los requisitos exigibles para ser Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Ecología.

El curriculum vitae del concursante es completo y está bien equilibrado en sus facetas de investigación, docencia, y es mejorable en algunos aspectos de gestión universitaria. Así, presenta méritos evaluables en todos los apartados de los criterios establecidos por la comisión y por las bases reguladoras del concurso. El candidato presenta una formación académica sólida y multidisciplinar, que resulta pertinente para el área de Ecología tanto por su contenido como por su evolución científica. Presenta un perfil versátil, con capacidad de integrar enfoques fisicoquímicos, moleculares y biológicos para abordar problemas ecológicos complejos, especialmente en sistemas acuáticos.

El candidato ha desarrollado una trayectoria docente prolongada, diversa y progresiva, ocupando las figuras de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Contratado Doctor, con una dedicación continua a la enseñanza universitaria. Su experiencia docente es amplia y diversa, ha impartido distintas asignaturas del área de conocimiento tanto en el grado de varias titulaciones, como en programas de postgrado de la Universidad de Málaga. Ha dirigido un número relevante de tesis doctorales, además de numerosos trabajos de investigación y trabajos fin de grado y de máster. La temática de estos trabajos está centrada en microalgas, ecotoxicología, biorremediación, procesos ecológicos en ambientes acuáticos, y ciclos biogeoquímicos. Su participación activa en proyectos de innovación docente relacionados con sostenibilidad ambiental, biotecnología marina y educación medioambiental, evidencia una implicación notable en la mejora de la docencia. El historial docente del candidato demuestra experiencia contrastada, capacidad formativa, implicación institucional y adecuación a las líneas docentes del área de ecología.

En conjunto, sus méritos demuestran una buena trayectoria científica que incluye diferentes líneas de investigación, algunas de ellas relacionadas con el ámbito de la ecología. Así en relación con el perfil investigador de la plaza, el historial investigador muestra impacto, continuidad, liderazgo e integración de enfoques ecológicos, ecofisiológicos y biotecnológicos, contribuyendo al avance del conocimiento en ecología acuática, con énfasis en la ecología aplicada. Presenta una elevada productividad y buena calidad de aportaciones científicas en la que se pone de manifiesto su grado de internacionalización. Ha participado en numerosos proyectos de investigación de convocatorias competitivas y ha sido investigador principal en varios de ellos.

El currículo también incluye numerosas actividades de transferencia del conocimiento, tanto generadoras de valor económico como de valor social.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El candidato ha presentado un proyecto de investigación bien estructurado, siguiendo de forma rigurosa el formato de una propuesta competitiva, incluyendo antecedentes, justificación, aplicación de modelos conceptuales, estado actual del conocimiento, objetivos generales y específicos, y metodología detallada.

La propuesta demuestra un dominio del problema ambiental, una contextualización sólida y actualizada y una capacidad notable para integrar enfoques ecológicos, biotecnológicos y de gestión ambiental. El tema planteado —centrado en el impacto ecológico de los purines ganaderos y el desarrollo de tecnologías biológicas basadas en consorcios microalga-bacteria para la biorremediación— posee relevancia científica, ambiental y socioeconómica, especialmente en áreas vulnerables a la contaminación por nitratos. El diagnóstico realizado y el uso del modelo FPEIR/FPEIR muestra una aproximación sistemática y propia de la ecología aplicada y la restauración ecológica. Además, el proyecto está plenamente alineado con la trayectoria investigadora del candidato, que ha trabajado intensamente en ecología de sistemas acuáticos, biorremediación, calidad del agua y uso de microalgas en procesos de descontaminación. Esta coherencia asegura la viabilidad científica y técnica de la propuesta. El estado del arte presentado es amplio, actual y correctamente referenciado, apoyado en literatura científica reciente y en normativa ambiental europea y estatal, lo cual refuerza la pertinencia del enfoque. La metodología propuesta, que abarca diagnóstico ecológico, análisis fisicoquímico, bioindicadores, microbiología del agua y pruebas de biorremediación, se considera factible, bien justificada y adecuada para alcanzar los objetivos planteados. En conjunto, el proyecto es innovador, relevante y viable, con potencial para generar resultados significativos que contribuyan al avance del conocimiento en ecología aplicada, gestión de residuos ganaderos y biorremediación.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

Los contenidos del proyecto docente presentado son acordes con la normativa establecida en las bases de la convocatoria y el perfil docente de la plaza. En la memoria del proyecto docente el candidato ha realizado un trabajo de reflexión en el que ha expresado sus intenciones y expectativas en relación con el desarrollo de la docencia en la plaza a la que opta. Presenta los tres ejes —institucional, curricular y metodológico— que sirven de referencia a su propuesta docente para la programación de las asignaturas de Ecología I y II en el Grado en Biología. Estas asignaturas tienen carácter obligatorio en el plan de estudios, pertenece al Área de conocimiento de Ecología, y su docencia está adscrita al Departamento de Ecología y Geología de la Universidad de Málaga. La propuesta docente realizada se ajusta adecuadamente a la docencia de las asignaturas.

El candidato ha elegido el Tema 10 “El Ciclo Global del Nitrógeno: Procesos Biogeoquímicos, Alteraciones Antropogénicas y sus Impactos en el Cambio Climático” del programa de Ecología I que presenta en el proyecto docente. La presentación ha mostrado una estructura clara y coherente, abordando de manera ordenada los distintos componentes del ciclo del nitrógeno, los procesos biogeoquímicos fundamentales y las principales alteraciones derivadas de la actividad humana. La exposición refleja un trabajo bien organizado, con una visión integradora de los reservorios, flujos, procesos microbianos y retroalimentaciones ecológicas y climáticas. La selección de bibliografía es actual y relevante, basada en literatura científica de alto impacto y en informes recientes de organismos internacionales de referencia, lo que garantiza la solidez conceptual y la actualización del contenido. Durante la exposición, el candidato ha mostrado una comunicación didáctica, ordenada y rigurosa, facilitando la comprensión de conceptos complejos y destacando las conexiones entre biogeoquímica, cambio global y sostenibilidad, si bien la gestión del tiempo no ha sido la adecuada y las diapositivas de la presentación precisaban actualización. En conjunto, la presentación es adecuada para la plaza, y demuestra solvencia en el tratamiento de contenidos fundamentales en Ecología.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La exposición y defensa oral realizada durante el proceso selectivo ha sido clara y ordenada. Las respuestas del candidato a las cuestiones planteadas por los miembros de la comisión durante el debate han sido pertinentes y bien fundamentadas.

Durante las pruebas del concurso el candidato ha mostrado su capacidad y dominio en relación con las funciones de la plaza de titular objeto de concurso que opta a ocupar

VOTO RECIBIDO: **Favorable**

Elaborado el 21 de noviembre de 2025.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: 111TUN25

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 16-6-25

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 23-6-25

CUERPO DOCENTE: PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ecología

DEPARTAMENTO: Ecología y Geología

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 2**

D^a PRESENTACIÓN CARRILLO LECHUGA

CONCURSANTE N° 1 D. ROBERTO ABDALA

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

La actividad docente desarrollada es amplia resultado de una trayectoria larga y diversa en la universidad. Sobresale especialmente su aportación al desarrollo de indicadores y herramientas de carácter biotecnológico, en particular aquellos basados en el uso de algas como organismos clave, que permiten evaluar procesos fisiológicos con importantes implicaciones tanto para la salud del ecosistema marino como para la salud humana

PROYECTO INVESTIGADOR:

El Dr Abdala ha desarrollado una actividad investigadora consistente, con una producción científica de calidad y un papel activo en sus publicaciones. Ha participado en numerosos proyectos de investigación, y su línea de trabajo ha recibido financiación continuada a través de proyectos regionales, nacionales y europeos, lo que refleja su solidez y actualidad. Su trayectoria le ha permitido obtener varias becas de investigación y realizar estancias en centros internacionales, que han contribuido a establecer una red de colaboraciones con grupos de otros países.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

En su proyecto docente expone la normativa con una precisión destacable, incorporando además detalles personales muy valiosos fruto de su extensa experiencia como docente. Construye el relato de manera lógica y coherente, ofreciendo perspectivas complementarias que permiten abordar los conflictos y debates sociales muy candentes.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La exposición de los proyectos docente, investigador y del tema seleccionado ha sido adecuada y presentada de manera amena, facilitando su comprensión. El Dr. Abdala ha ofrecido una descripción detallada de los aspectos más relevantes de cada propuesta, mostrando claridad en los objetivos, coherencia en su planteamiento y un buen dominio de los contenidos.

El intercambio posterior con la comisión resultó especialmente enriquecedor. Las preguntas planteadas dieron lugar a un debate de buen nivel, en el que el Dr. Abdala respondió con solvencia, aportando matices y explicaciones que permitieron profundizar en distintos aspectos de su trabajo. Este diálogo contribuyó a valorar de forma más completa tanto su capacidad de reflexión como la solidez de sus propuestas

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

CONCURSANTE N° 2 D./Dª

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

PROYECTO INVESTIGADOR:

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

VOTO RECIBIDO:

Elaborado el 21 de Noviembre de 2025.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **111TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **16 junio 2025**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 19 de marzo de 2025

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Ecología**

DEPARTAMENTO: **Ecología y Geología**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 3**

D./D^a Alfonso Corzo Rodríguez

CONCURSANTE N°. 1

D./D^a Roberto Abdala Díaz

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El candidato ha demostrado conocimiento sobre la temática de su trayectoria de investigación, que es suficientemente larga y exitosa en términos de número de publicaciones, aunque en general no están publicadas en revistas de primer nivel. Una crítica posible es el gran peso relativo que tienen trabajos de investigación que no son exactamente lo que se entiende por ecología y no están publicados en revistas centrales del área. Por el contrario, el proyecto docente es adecuado al perfil de la plaza. Ha respondido adecuadamente a las preguntas de los miembros del comité de evaluación.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto investigador versa sobre un sistema de depuración de purines, que implica el aislamiento de microalgas y el establecimiento cultivos mixotróficos con procariontas para eliminar nutrientes orgánicos e inorgánicos. Un crítica sería la escasa consideración sobre el papel que pueden tener los procariontas naturalmente presentes en las balsas. Se ha discutido la oportunidad de analizar la comunidad bacteriana mediante técnicas de biología molecular y la dificultad que implica aislar los organismos realmente importantes en el medio natural.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

La presentación del proyecto docente, en la parte del diseño de las transparencias, podría haber sido considerablemente mejorada. El temario es en general correcto, aunque algunas decisiones respecto de la ordenación, etc, son erróneas en mi opinión y en otros casos, más o menos discutibles y opinables.

La exposición del tema elegido, ciclo del nitrógeno, me ha parecido la parte mas floja de todo el ejercicio. He detectado errores en las transparencias y ha sido explicado de modo muy apresurado y poco pedagógico.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

En general la exposición en todos los apartados ha sido fluida y bien organizada, pero la calidad visual, el diseño de las diapositivas del power point, ha sido en general muy poco atractiva. Los proyectos investigador y docente han sido bien presentados expositivamente y el candidato ha debatido adecuadamente con los miembros del tribunal mostrando suficiente solvencia.

VOTO RECIBIDO:

Favorable

CONCURSANTE N° 2 D./Dª

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

PROYECTO INVESTIGADOR:

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

VOTO RECIBIDO:

Elaborado el 21 de noviembre de 2025.

(FIRMA)